

La educación como base de la inclusión y el desarrollo de las personas con discapacidad



Teresa Tovar Samanez

**1. CIFRAS. LA
PROBLEMÁTICA**

2. POLITICAS

3. ENFOQUES

4. PROPUESTAS



1

**CIFRAS
LA PROBLEMÁTICA**



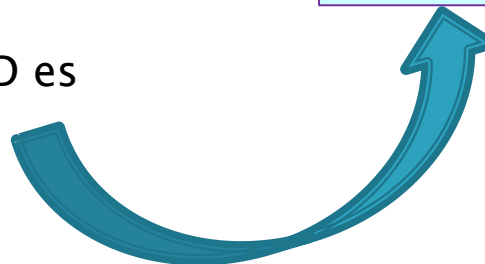
- Población **SIGNIFICATIVA** **3'051.612** (10%) Censo nacional 2017)
- **INVISIBLE** 1'575,402 (5% según ENEDIS 2012)
- **VARIADA** (48,3% tiene dificultad para ver; el 15,1% para caminar; el 7,6% para oír; 4,2% para aprender o entender; 3,2% presenta problemas para relacionarse con los demás; 3,1% para hablar o comunicarse. 18,2% presentan dos o más tipos de discapacidad (Censo nacional 2017))
- **POBRE Y EXCLUIDA** (S/ 853 ingreso promedio, 31% son trabajadores no calificados, 30% son analfabetos)
- **ADULTA** (47% tienen 65 y más años, 44% tienen de 15 a 64 años de edad (43,8%) y 9,6% son menores de 15 años)

EDUCACION

- La mayor parte tiene primaria (41%) o es analfabeta (31%) INEI 2017
- **90,000 estudiantes** con discapacidad en el sistema educativo (74,785 en Educación Básica Regular–EBR, Educación Básica Alternativa–EBA y Educación Técnico Productiva. EBA, y 16,031 en Educación Básica Especial–EBE) **(1%)** MINEDU 2015
- De los estudiantes con discapacidad “incluidos” en las IIEE regulares de EBR, **sólo la quinta parte cuenta con soporte especializado** (12,000) MINEDU 2015
- La trayectoria educativa de las PCD es corta

ENEDIS 2012

- el 63% de PCD 3 a 5 años de edad, no asiste
- **4 de cada 10 niños y niñas** con discapacidad de 6 a 11 años de edad están fuera
- **5 de cada 10 adolescentes** con discapacidad entre 12 y 17 años ´ no asisten
- El **86%** de jóvenes con discapacidad no asiste a un centro educativo.
- La población mayor de 25 años está excluida en un 99%.



CENSO ESCOLAR 2015 y 2016

- **Lima concentra la tercera parte** de la población con discapacidad entre 0 y 29 años de edad: 89,738.
- **La discapacidad intelectual** (estudiantes) es la que tiene mayor peso en el sistema escolar de casi todas las regiones :
- **El sistema educativo atiende al 35% de PCD entre 0 y 29 años** de edad. (San Martín, Ucayali, Pasco, Cajamarca: 10 % y 16%)
- El problema de cobertura se agrava si consideramos que las PCD mayor de 20 o 21 años ya no es admitida en los CEBE públicos
- De los estudiantes con discapacidad “incluidos” en las IIEE regulares de EBR, **sólo la quinta parte cuenta con soporte especializado**
- Sólo el 10,6% de IIEE de Inicial 14,9% de Primaria y el 11,6% de Secundaria tienen apoyo del SAANEE. A nivel rural esto oscila entre 1.3% y 3.6%
- **SAANEE**: menos de uno por distrito en el país , la mayor parte de ellos se ubica en Lima.
- **Los recursos individuales de apoyo**, por tipo de discapacidad que se distribuyen son **escasos** (textos en Braille, material específico para estudiantes con discapacidad auditiva, adaptación de textos en macrotipos, etc.). No se cuenta con información consolidada

Las fuentes para saber cuál es el volumen de las personas con discapacidad atendidas por el sistema educativa son dos: la ENEDIS 2012 del INEI, y el Censo Escolar del MINEDU

CUADRO No.3

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

AÑO	PRITE	CEBE			EBR	EBA Y ETP	TOTAL
		PUBLICO	PRIVADO	TOTAL CEBE			
2015	2,913*	16,815	2,764	18,906	46,777	5,569	69,165
2016				19,569	65,000	9,785	94,354
2017	3,212			16,037	65,683		

FUENTES: ESCALE 2017 y TOVAR (SINEACE), 2017, en base a cifras de MINEDU Censo Escolar 2015, Censo Escolar 2016
 *MINEDU DEBE, Padrones Nominales 2015

2

LAS POLITICAS

NORMATIVA

POLITICAS

Ultima
prioridad

Visión
homogénea

Foco: menores
de edad

Inclusiva

Para que la
evaluación sea justa,
todos realizarán la
misma prueba: van a
subir a ese árbol.



Deficits centrales del sistema educativo

**Planificación: sin *metas*
*progresivas***

Atención: *centralizada y sectorial*

Proyección: *ámbito escolar*

**Docentes: *Ausencia de incentivos y
motivación***

Soporte: *debilidad o ausencia*

**Enfoque: *discriminatorio para
“severos”***



3

ENFOQUES

El horizonte más amplio es la construcción de una sociedad abierta y plena, donde se reconozca la diversidad humana, y donde se respeten los derechos ciudadanos de todas las personas.

Enfoques



- 1. Derechos**
- 2. Inclusión, modelo social**
- 3. Formación Integral**
- 4. Educación Personalizada**
- 5. Progresión. Proceso gradual**

Derechos

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”...“los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”.

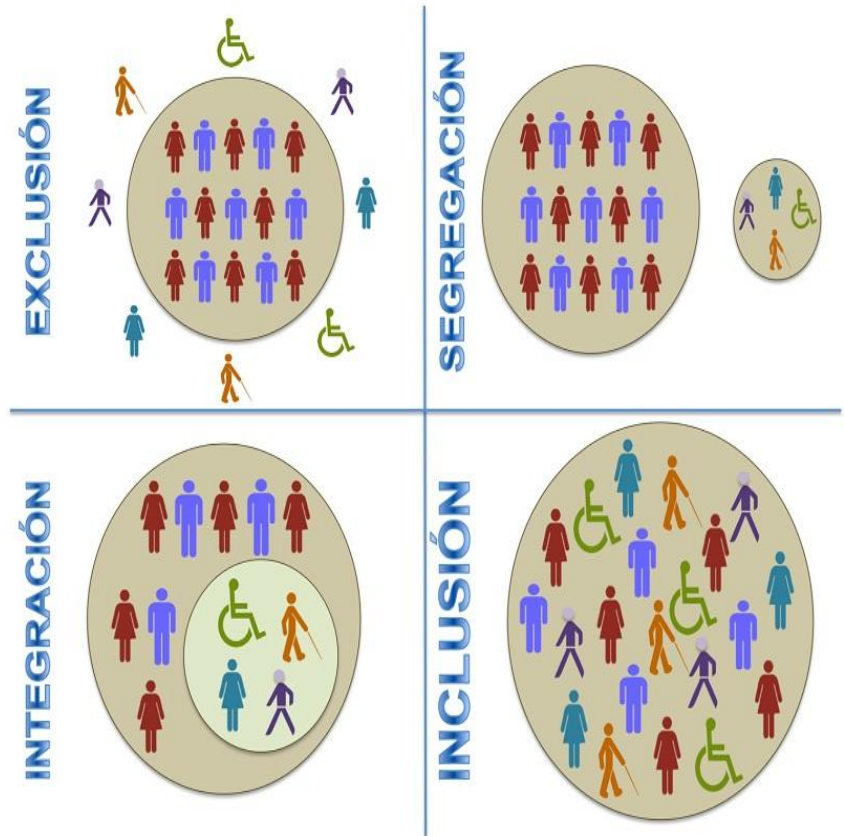
(Declaración Universal de los DDHH)



La Declaración Internacional de los Derechos Humanos pone en marcha un nuevo paradigma que se propone instalar como elemento estructurante de la dinámica social el respeto y la promoción de la dignidad de las personas.

Inclusión

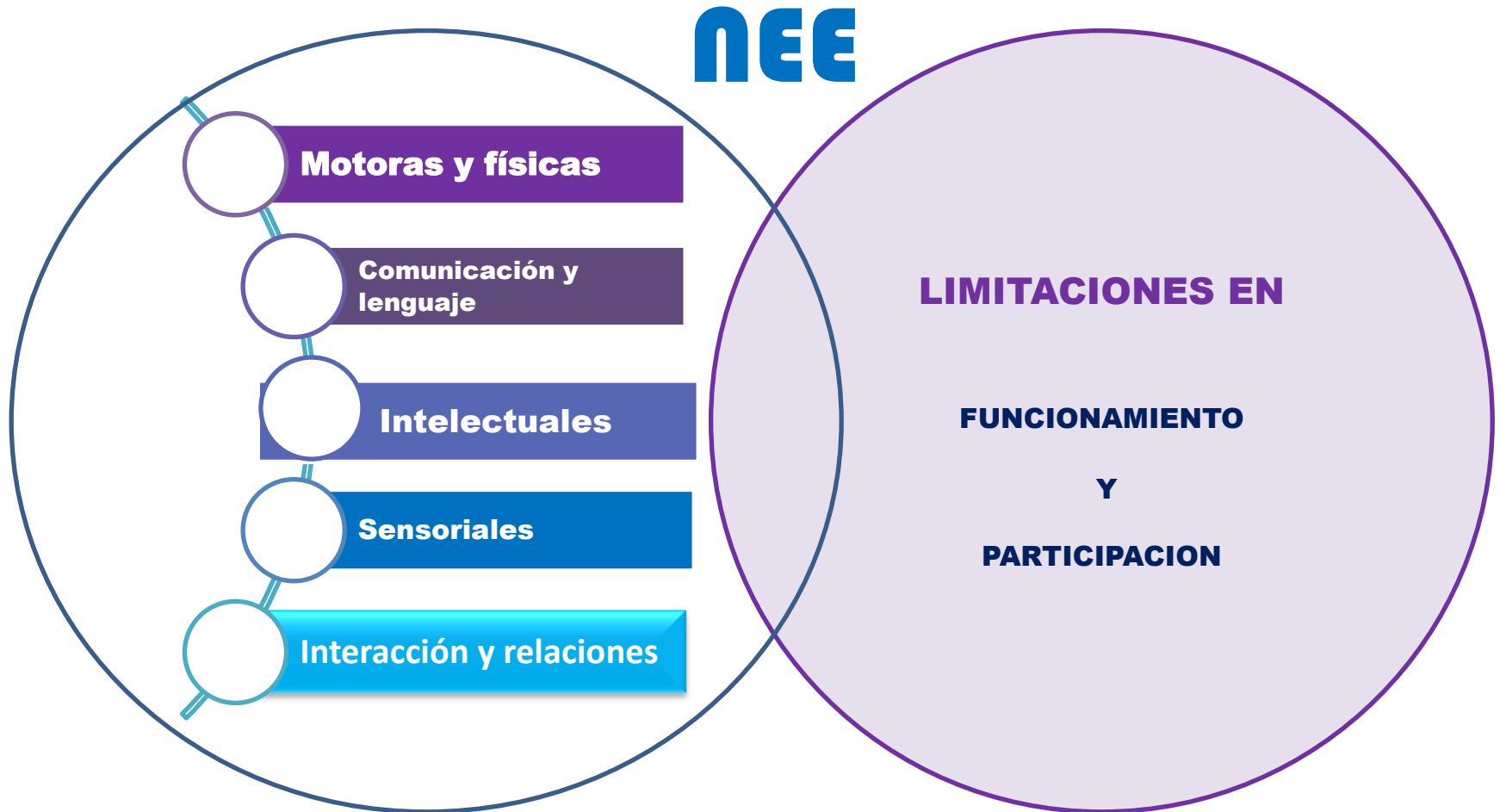
- **Aprender juntos. No a la segregación**
- **Aprender a vivir juntos. Educación: función igualadora y cohesionadora.**
- **Enfoque social de la discapacidad. Eliminación de barreras y de discriminación.**
- **Atención a las NEE como derecho. La educación se adapta al estudiante con discapacidad**
- **Mira de inclusión familiar, social y laboral**



Modelo social de la discapacidad:

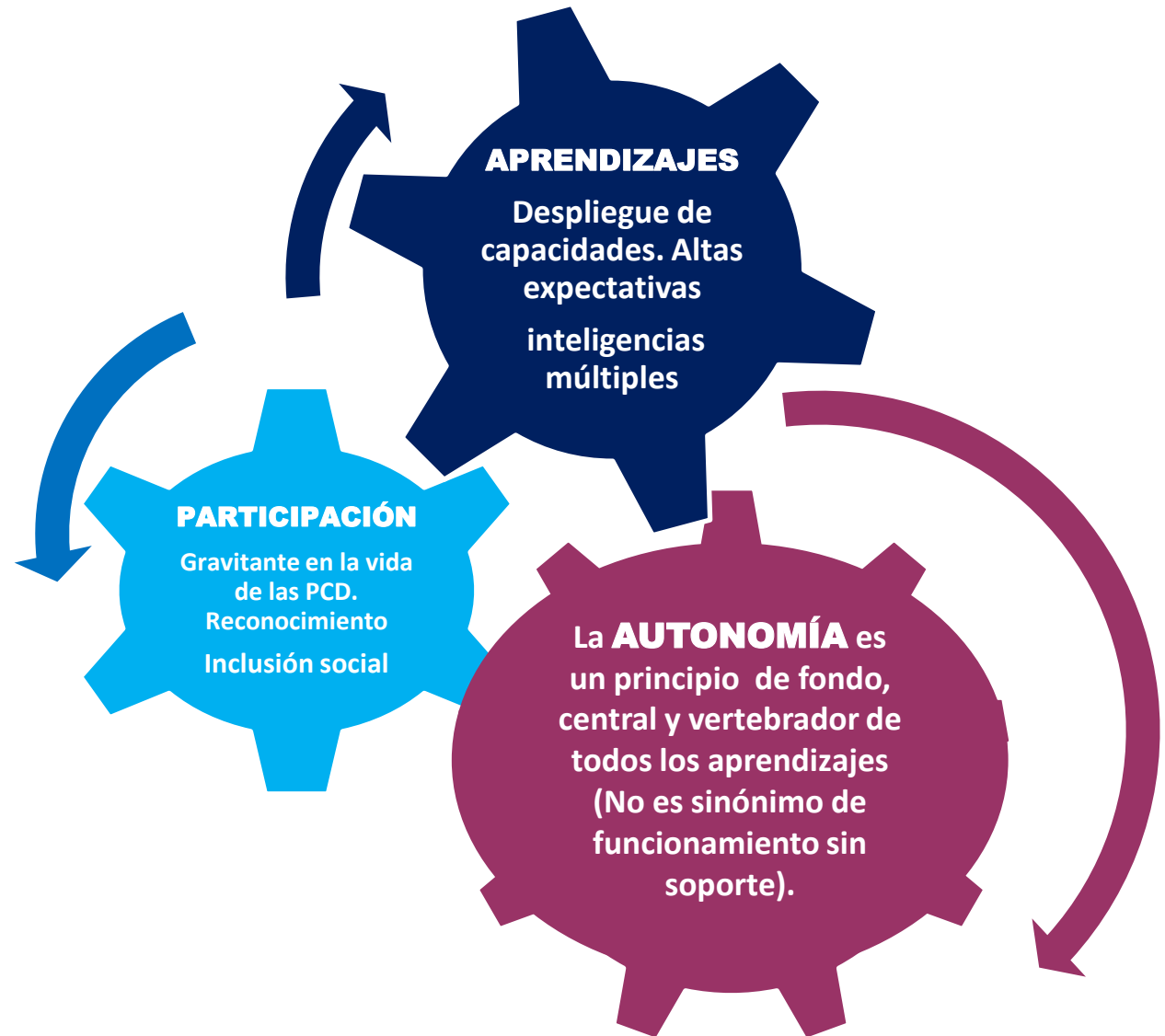
Esta no se considera un problema o “limitación” en la persona, sino un constructo social.

Resultado de la interacción entre: a) una deficiencia (intelectual, sensorial, mental, física) y b) una barrera de la sociedad (física, actitudinal, legal).



Formación Integral

Lo que interesa no es únicamente el cuidado físico o la rehabilitación de la persona con discapacidad, y tampoco su desarrollo estrictamente cognitivo. Interesa lograr su desarrollo humano pleno, el despliegue de sus inteligencias múltiples y su inclusión e integración a los diversos espacios



Educación personalizada

- **Cada estudiante con discapacidad es atendido**, desde sus características particulares, sus inteligencias múltiples, sus intereses y su contexto social
- **Manejo del trabajo cooperativo** en el aula, integrando a los diversos estudiantes en sus diferentes ritmos y avances
- **Soporte especializado**, adaptaciones y ajustes razonables
- **Ruptura** de paradigmas homogeneizadores

Deberíamos medir lo que valoramos, en lugar de valorar lo que podemos medir



Alertas contra un discurso plano de la diversidad

No es el caso aquí hacer del respeto a la diferencia una “tabla rasa” de las necesidades especiales sentidas por los individuos en proceso de inclusión escolar... Incluir no es “aventar” al alumno con NEE en una clase regular, sin el apoyo y adaptaciones necesarias a su desarrollo, pues el hecho de que esté incluido no significa que se haya convertido en igual a los otros... no podemos negar, ni tampoco trivializar las necesidades singulares... En ese sentido, no basta erguir una bandera a favor de las diferencias humanas y tolerarlas. Eso es, como dice Carvalho, un moralismo abstracto

(Márcia Dense Pletsch, Brasil)

Con transformación mínima o nula, el sistema “asimilaría” a los “diferentes”, sin afectar demasiado la dinámica institucional. “Asimilar” la diferencia, en ese contexto, sería pretender desconocer la diferencia, aplanarla... a la vez que las torna invisibles (las diferencias) con un discurso aparentemente progresista.

(Daniel Valdez, Arg)



No escatimar recursos necesarios. Inversión con discriminación positiva.

La falta de inversión, de profesorado de apoyo y demasiados alumnos por aula son los principales escollos para la integración educativa

Los niños con NEE necesitan ciertos apoyos en los colegios, en forma de profesores o de aulas de refuerzo, que en general están pero en los últimos años han retrocedido como consecuencia de la crisis, según denuncian los profesionales. [La partida dedicada a educación compensatoria ha prácticamente desaparecido de los Presupuestos Generales del Estado](#). Los sindicatos llevan años alertando de esto. En cinco años se han eliminado unos 35.000 profesores del sistema y los apoyos se han visto especialmente perjudicados, afirman. *"El tutor de una clase no puede desaparecer, pero los de apoyo en ocasiones sí se han ido"*, explica Antonia Casanova.

(España, eldiario.es 25-01-2016)

Progresión



- Es indispensable **conocer el volumen de cada discapacidad** en la población de 0 A 29 años y su **distribución geográfica**. Aún no se dispone de esta data
- **Garantizar el cumplimiento creciente** de la educación inclusiva buscando universalizar la inclusión en diferentes espacios educativos y culturales
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: **cada uno de los Estados partes se comprometen a adoptar medidas progresivas**
- Progresividad: permite garantizar la calidad. **Incluir sólo cuando se garantiza calidad**

4

PROPUESTAS

